



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA

OFICINA DE PERSONAL Y REMUNERACIONES DESAM

SAN PEDRO DE ATACAMA, MARTES, 3 DE MARZO DE 2026

CON ESTA FECHA LA ALCALDIA HA RESUELTO DICTAR LO QUE SIGUE

DECRETO ALCALDICIO REGISTRO N°: 00227/2026

VISTO:

La necesidad de contratar profesionales para el cumplimiento de los indicadores del índice de actividades de la Atención Primaria de Salud; El Decreto Alcaldicio Exento N° 243 de fecha 16 de enero de 2026, que aprueba el acuerdo N° 07 del honorable "CONCEJO MUNICIPAL", adoptado en sesión ordinaria N° 01-2026, celebrada el 12 de enero de 2026, que aprueba por unanimidad del Concejo Municipal los "Objetivos y Funciones para extensión horaria de Cesfam bajo la contratación de Suma Alzada año 2026"; Lo dispuesto en el Decreto N° 4112 de fecha 09 de Diciembre de 2024, que deja constancia de la asunción del cargo de Alcalde de Don Justo Zuleta Santander; Lo dispuesto en el Decreto N° 4116 de fecha 10 de Diciembre de 2024, que establece la subrogancia del Alcalde; Lo dispuesto en el Decreto N° 4117 de fecha 10 de Diciembre de 2024, la facultad de firmar, bajo la modalidad "Por Orden del Alcalde", los siguientes actos administrativos y solicitudes del personal y otros temas de funcionamiento interno a la Administrador municipal Doña Sandra Malue Malue; Lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Registro N° 1435-2022 de fecha 02 de Septiembre de 2022 que nombra titular del cargo a Don Diego Armella Colque; Lo dispuesto en el decreto exento N° 2943/2025 del 03 de Octubre del 2025, que aprueba subrogancia del Director de Control se efectuará por el sólo ministerio de la Ley, según se indica en los artículos 76° al 81° del Estatuto administrativo para funcionarios municipales (Ley N°18.883); Lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Registro N° 48/2023 del 18 de Enero del 2023 que nombra a Doña Carole Pérez Rubilar en el cargo profesional con desempeño en Secretaria Municipal y lo establecido en la ley Orgánica de municipalidades N° 18.695 en su artículo 62° y Estatuto administrativo de funcionarios municipales Ley N° 18.883 artículo 6° y párrafo 4° artículo 76° al 81° en materia de subrogancias que opera por el solo ministerio de la ley en ausencia de los titulares y subrogantes designados de los cargos de Alcalde, Secretario Municipal y en las Direcciones y departamentos municipales; Decreto Exento N° 1092 de fecha 13 de abril de 2022, que instruye el uso de plataforma Ceropapel; La Resolución N° 36/24 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades legales que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- Ratifíquese los contratos de prestación de servicios, entre la Municipalidad de San Pedro de Atacama y los siguientes funcionarios, para la ejecución de las **IAAPS**:

Funcionario	Cédula de identidad	Profesión	Fecha de contrato	Desde	Hasta	Monto mensual
Valentina Avilés Cruzat		Nutricionista	19-01-2026	19-01-2026	31-12-2026	\$22.000.- Por hora efectiva
Simón Espinoza Alarcón		Trabajador Social	19-01-2026	19-01-2026	31-12-2026	\$22.000.- Por hora efectiva
Daniela Ulloa Otero		Nutricionista	19-01-2026	19-01-2026	31-12-2026	\$22.000.- Por hora efectiva
Rosa Campos Osorio		Trabajadora Social	19-01-2026	19-01-2026	31-12-2026	\$22.000.- Por hora efectiva
David Julio Canelo		Psicólogo	19-01-2026	19-01-2026	31-12-2026	\$22.000.- Por hora efectiva
Claudia Jofre Vidal		Psicóloga	19-01-2026	19-01-2026	31-12-2026	\$22.000.- Por hora efectiva
Javiera Ferreira Lazcano		Trabajadora Social	19-01-2026	19-01-2026	31-12-2026	\$22.000.- Por hora efectiva
Carolina Cortez Baeza		Matrona	19-01-2026	12-01-2026	31-12-2026	\$22.000.- Por hora efectiva
Francisca Sepúlveda Cielo		Matrona	19-01-2026	12-01-2026	31-12-2026	\$22.000.- Por hora efectiva
Ayleen Rojas Bruna		Matrona	19-01-2026	12-01-2026	31-12-2026	\$22.000.- Por hora efectiva
Ktherine Dávalos Oriden		Psicóloga	19-01-2026	19-01-2026	31-12-2026	\$22.000.- Por hora efectiva
Luis León Pavez		Cirujano Dentista	19-01-2026	19-01-2026	31-12-2026	\$30.000.- Por hora efectiva
María Álamos Hevia		Cirujano Dentista	19-01-2026	19-01-2026	31-12-2026	\$30.000.- Por hora efectiva
Natalia Santibáñez López		Cirujano Dentista	19-01-2026	19-01-2026	31-12-2026	\$30.000.- Por hora efectiva

Daniela Carrasco	González		Administrativa	19-01-2026	19-01-2026	31-12-2026	\$12.000.- efectiva	Por	hora
Gloria Morales Aranda			Administrativa	19-01-2026	19-01-2026	31-12-2026	\$12.000.- efectiva	Por	hora
Noelia Cruz Cruz			Administrativa	19-01-2026	19-01-2026	31-12-2026	\$12.000.- efectiva	Por	hora
Alejandra Condori Anza			Administrativa	19-01-2026	19-01-2026	31-12-2026	\$12.000.- efectiva	Por	hora
Teresa Aranda Tito			Administrativa	19-01-2026	19-01-2026	31-12-2026	\$12.000.- efectiva	Por	hora
Krihna Cortes Ponce			Tens	19-01-2026	19-01-2026	31-12-2026	\$12.000.- efectiva	Por	hora
Escarlet Tejerina	Burgos		Tens	19-01-2026	19-01-2026	31-12-2026	\$12.000.- efectiva	Por	hora
Yulianna Ramos Rojas			Tens	19-01-2026	19-01-2026	31-12-2026	\$12.000.- efectiva	Por	hora
Deysi Tito Tito			Tens	19-01-2026	19-01-2026	31-12-2026	\$12.000.- efectiva	Por	hora
Valentina Vivallo Cartes			Tens	19-01-2026	19-01-2026	31-12-2026	\$12.000.- efectiva	Por	hora
Elva Canaviri Pinto			Tens	19-01-2026	19-01-2026	31-12-2026	\$12.000.- efectiva	Por	hora
Olivia Mondaca Sandón			Tens	19-01-2026	19-01-2026	31-12-2026	\$12.000.- efectiva	Por	hora
Clara Nina Choque			Tens	19-01-2026	19-01-2026	31-12-2026	\$12.000.- efectiva	Por	hora
Lidia Olivares Carmona			Tens	19-01-2026	19-01-2026	31-12-2026	\$12.000.- efectiva	Por	hora
Ester Buston Cruz			Tens	19-01-2026	19-01-2026	31-12-2026	\$12.000.- efectiva	Por	hora

2.- Páguense los honorarios correspondientes con cargo al “Presupuesto de salud municipal 2026”, 215-21-03-001 honorarios a suma alzada”.

3.- Póngase en conocimiento a los departamentos municipales, para los trámites legales correspondientes.

4.- Regístrese el presente Decreto en el SIAPER (Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado).

5.- Archívese el presente decreto para control posterior de la Contraloría Regional de Antofagasta.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ROXANA ARANDA CARU
Secretario Municipal



JUSTO ZULETA SANTANDER
Alcalde

Anexos

[illegible]

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Contrato	Digital	Ver		
Contrato	Digital	Ver		
Contrato	Digital	Ver		
Contrato	Digital	Ver		
Contrato	Digital	Ver		
Contrato	Digital	Ver		
Contrato	Digital	Ver		
Contrato	Digital	Ver		
Contrato	Digital	Ver		
Contrato	Digital	Ver		
Contrato	Digital	Ver		
Contrato	Digital	Ver		
Contrato	Digital	Ver		
Contrato	Digital	Ver		
Contrato	Digital	Ver		

JZS/ATG/MSR/RBB

Distribución:

ROSA BORQUEZ BARRAZA encargada personal salud oficina de personal y remuneraciones desam
JAVIERA AGUIRRE SOTO archivo municipal secretaría municipal, archivo municipal
DANIEL GARCIA SANDON apoyo operaciones y servicios generales salud operaciones y servicios generales salud
BARBARA TITICHOCA PUCA tesorera oficina finanzas desam
NICOLAS BERTOLOTTO SOSA asesor técnico departamento de salud
VIELKA MUÑOZ RODRIGUEZ asesor técnico departamento de salud



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://sanpedroatacama.ceropapel.cl/validar/?key=22926226&hash=0608a>